



Cnel. Carlos Bóveda N 5614 esq. Tte. Monges: (595 21) 729 4200
Asunción - Paraguay

Complemento del Prospecto de la Serie 2 (dos) del Programa de Emisión Global G1 de Bonos de FLUODER S.A.E.C.A.
--

INDICE

Portada.....	2
Declaración del Representante Legal de FLUODER S.A.E.C.A..	3
Leyenda para el inversionista.....	4
Parte I. Resumen del Programa de Emisión:.....	5
Parte II. Información sobre la Serie:.....	6



Cnel. Carlos Bóveda N 5614 esq. Tte. Monges: (595 21) 729 4200
Asunción - Paraguay

**PROSPECTO DE LA SERIE 2 (DOS) DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL G1
DE BONOS DE FLUODER S.A.E.CA.**



SERIE 2(DOS) del Programa de Emisión Global G1 de Bonos

Monto de la Serie y Moneda: PYG. 12.000.000.000.-
(Guaraníes doce mil millones).

Registrada según Certificado CAVAPY N° 152/26 de fecha 13 de julio de 2026.

Monto del Programa y Moneda: PYG. 93.000.000.000.-
(Guaraníes noventa y tres mil millones).

**Registrado según Certificado de Registro de la SIV
N° PEG_33_09122025 de fecha 09/12/2025
Registrado según Res BVPASA. N.º 3.589/25 de fecha 19/12/2025**

JULIO 2026

Asunción, Paraguay



Cnel. Carlos Bóveda N 5614 esq. Tte. Monges: (595 21) 729 4200
Asunción - Paraguay

**"Serie 2 (dos) inscrita según Certificado Nº 152/26 de la CAVAPY de fecha
13 de julio de 2026"**

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Caja de Valores del Paraguay S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de FLUODER S.A.E.C.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores y la Caja de Valores del Paraguay S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de FLUODER S.A.E.C.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Julio 2026



Cnel. Carlos Bóveda N 5614 esq. Tte. Monges: (595 21) 729 4200
Asunción - Paraguay

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde mayor información se encuentra disponible: Superintendencia de Valores, Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Cadiem Casa de Bolsa S.A., FLUODER S.A.E.C.A., Caja de Valores del Paraguay S.A.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

FLUODER S.A.E.C.A.

Domicilio: Cnel. Carlos Bóveda 5614 esq. Tte. A. Mónges Barrio Zeballos Cue Asunción, Paraguay.
Teléfono: +595 21 729 4200
Página: <https://www.fluoder.com.py/>
Correo electrónico: administracion@fluoder.com.py

CADIEM Casa de Bolsa S.A.

Dirección: Quesada 4926, Edificio Atlas Center, Piso 6
Teléfono: 021 610 720
Correo electrónico: cadiem@cadiem.com.py
Web: www.cadiem.com.py

SUPERINTENDENCIA DE VALORES

Dirección: Federación Rusa y Augusto Roa Bastos – Asunción, Paraguay
Teléfono: +595 21 619 2988
Web: <https://siv.bcp.gov.py/>
Correo Electrónico: mesiv@bcp.gov.py

BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A.

Dirección: Gonzalo Bulnes 830 – Asunción, Paraguay
Teléfono: +595 21 728 9123
Web: www.bolsadevalores.com.py
Correo Electrónico: bolsa@bolsadevalores.com.py

CAJA DE VALORES DEL PARAGUAY S.A.

Dirección: Plaza Center Santa Teresa, Aviadores del Chaco 2351 esq. Herib Campos Cervera Piso 9 - Edificio, Asunción 1528– Asunción, Paraguay
Teléfono: +595 21 728 8685
Web: <https://www.cavapy.com.py/>
Correo Electrónico: info@cavapy.com.py



Cnel. Carlos Bóveda N 5614 esq. Tte. Monges: (595 21) 729 4200
Asunción - Paraguay

Parte I. Resumen del Programa de Emisión:

1. Denominación del programa de emisión correspondiente: Programa de Emisión Global G1 de Bonos de FLUODER S.A.E.C.A.
2. Moneda: Guaraníes.
3. Monto máximo autorizado a emitir: PYG. 93.000.000.000- (Guaraníes noventa y tres mil millones)
4. Monto emitido dentro del presente programa: N/A.
5. Tipo de títulos a emitir: Bonos.
6. Plazo de vigencia del programa de emisión: entre 365 a 4.380 días (1 a 12 años).
7. Certificado de Registro y fecha de aprobación de la SIV: N.º PEG_33_09122025 de fecha 09/12/2025
8. Resolución y fecha de registro en la BVPASA: N° 3.589/25 de fecha 19/12/2025.
9. Forma de representación de los títulos-valores: Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Interno de la CAVAPY. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Caja de Valores del Paraguay S.A. y quedará depositado en la CAVAPY quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
10. Custodio: Caja de Valores del Paraguay S.A.
11. Agente Organizador: Casas de Bolsa habilitadas por la Superintendencia de Valores y Bolsa de Valores Asunción
12. Agente Colocador: Casas de Bolsa habilitadas por la Superintendencia de Valores y Bolsa de Valores Asunción
13. Representante de Obligacionistas: BKM BERKEMEYER, conforme al Acta de Directorio N° 7 (siete) de fecha 08/08/2025, con las facultades previstas en la Ley de Mercado de Valores y Productos, y en el Código Civil. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá el nuevo representante designado por los mismos.
14. Rescate Anticipado: Conforme a lo establecido en el Art. 82 de la ley 7572/25 y el Reglamento Interno de la CAVAPY, el Directorio de FLUODER S.A.E.C.A. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates de los títulos de deuda emitidos en las Series afectadas, en una o más fechas que serán determinadas por el Directorio cuando se considere necesario, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad.
Precio a la par

Monto: Monto total de la serie a ser rescatada.

15. Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses: A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
16. Garantía: Garantía Común.
17. Calificación de riesgo: AApy; Fecha: 04/11/2025 - Calificación realizada por Feller Rate.



FLUODER S.A.E.C.A.
INFORME DE CALIFICACIÓN – NOVIEMBRE 2025

Conforme a las regulaciones vigentes de rigor, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 4 de noviembre de 2025

Tipo de reporte: Nuevo instrumento.

Estados Financieros referidos al 30.06.2025.

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Fluoder S.A.E.C.A.	Solvencia	AApy
	Bonos USD1	AApy
	Bonos G1	AApy
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Parte II. Información sobre la Serie:

1. Denominación de la Serie dentro del programa: 2 (dos)
2. Moneda: Guaraníes
3. Aprobación de la emisión de la Serie 2 (dos) por parte de la sociedad: por Acta de Directorio Nº 12 de fecha 07 de julio de 2026.
4. Certificado de la CAVAPY del registro de la Serie: Nº 152/26 de fecha 13/07/2026
5. Monto de la emisión: PYG. 12.000.000.000.- (Guaraníes doce mil millones).
6. Valor nominal de los títulos/corte mínimo: PYG. 1.000.000.- (Guaraníes un millón)
7. Tasa de interés: 11,25% anual.
8. Plazo de vencimiento: 7,0 años (2.557 días)
9. Plazo de colocación: De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno de la CAVAPY.
10. Pago de capital: 21/07/2033 PYG 12.000.000.000-
11. Pago de intereses:

miércoles, 21 de octubre de 2026	G	340.273.973
jueves, 21 de enero de 2027	G	340.273.973
miércoles, 21 de abril de 2027	G	332.876.712
miércoles, 21 de julio de 2027	G	336.575.342
jueves, 21 de octubre de 2027	G	340.273.973
viernes, 21 de enero de 2028	G	340.273.973
viernes, 21 de abril de 2028	G	336.575.342
viernes, 21 de julio de 2028	G	336.575.342
sábado, 21 de octubre de 2028	G	340.273.973
domingo, 21 de enero de 2029	G	340.273.973



Cnel. Carlos Bóveda N 5614 esq. Tte. Monges: (595 21) 729 4200
Asunción - Paraguay

sábado, 21 de abril de 2029	G	332.876.712
sábado, 21 de julio de 2029	G	336.575.342
domingo, 21 de octubre de 2029	G	340.273.973
lunes, 21 de enero de 2030	G	340.273.973
domingo, 21 de abril de 2030	G	332.876.712
domingo, 21 de julio de 2030	G	336.575.342
lunes, 21 de octubre de 2030	G	340.273.973
martes, 21 de enero de 2031	G	340.273.973
lunes, 21 de abril de 2031	G	332.876.712
lunes, 21 de julio de 2031	G	336.575.342
martes, 21 de octubre de 2031	G	340.273.973
miércoles, 21 de enero de 2032	G	340.273.973
miércoles, 21 de abril de 2032	G	336.575.342
miércoles, 21 de julio de 2032	G	336.575.342
jueves, 21 de octubre de 2032	G	340.273.973
viernes, 21 de enero de 2033	G	340.273.973
jueves, 21 de abril de 2033	G	332.876.712
jueves, 21 de julio de 2033	G	336.575.342

12. Garantía: Garantía común.

13. Relato detallado del destino de los fondos: Entre 0% y 95% para la inversión en nuevos proyectos, vinculados (Nueva Planta de Clorosoda-Villeta y Planta de Oxígeno-Paracel), con la expansión del negocio actual y entre 0% y 15% para capital de trabajo de la compañía. El capital de trabajo se compone en compra de materia prima y pago de salarios durante la fase inicial de la operación. Se informa expresamente que los fondos provenientes de la emisión no serán destinados a operaciones con partes relacionadas o vinculadas sino para inversión en nuevos proyectos de la propia compañía.